

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TRISTE ESTADÍSTICA

Ayer lo digimos en nuestra información telegráfica: en lo que va de Septiembre han emigrado de España por varios Puertos 6.800 españoles.

El dato es breve, pero desconsolador por lo que denuncia que el mal que señala se va agrandando.

Siete mil españoles próximamente han huido de su patria en menos de un mes para buscar en otras tierras los medios de vivir que no logran en la que tienen por suya y a la que dedicaron todos sus talentos y todos sus caudales.

La dura necesidad les impone el sacrificio de estos afectos y al soltar las amarras del barco que los lleva en pos de mejor suerte, vuelven los ojos al suelo patrio sintiendo en el fondo de su alma el dolor amargo de los desencuentros conseguidos en su constante é inútil burlar por la existencia y ponen su mirada y su esperanza en el horizonte lejano y desconocido, en la patria nueva que anhelan y confían que ha de surgir al otro lado de los mares, para ellos más benévola y compasiva que la que ven desdibujarse en la costa de que se alejan.

En muchos casos, a las tristezas que aquí bien sufridos los que se van, suceden allá lejos otras tan duras y penosas y las desilusiones a que se acogieron en su desesperación se desvanecen y son substituidas por nuevos rigores del infortunio, por las crueldades del abandono.

Para evitar esto, para contener esta deshabitación que va en aumento, era necesario que los gobiernos tomaran como primer motivo de su preocupación los grandes problemas que importan a la nación en su aspecto económico y social: pero no es esta por desgracia la tarea a que más fervientemente se dedican los gobernantes que se vienen sucediendo en prometer y no cumplir.

La conquista del voto es la única que se acomete con decisión por los políticos; la lucha por el acta la única a que acuden con fe; el llamarse vencedores en esa contienda el único título que tienen en estima.

Allá van los recientes triunfadores, disponiéndose a congregarse para comenzar su labor parlamentaria, que de biera ser trascendental para el país entero y especialmente para el pueblo que sufre el castigo de la miseria, para el ejército de trabajadores que llega empujado por el hambre hasta la orilla del puerto más cercano y allí sube el primer barco que hay dispuesto para echarse mar adentro sin importarle el rumbo que tome.

¡Siete mil emigrantes! El dato es breve, pero su significación es honda.

Sin embargo, no se esperan consuelos ni atenuaciones de los que deberían procurarnos para este y otros males.

Ahora, como antes, solo espera el país, el sumo, derriches de elocuencia, pero gastada en balde, prodigada sin fruto, cuando no sin arte; y esto no será suficiente para que baje el nivel alarmante de las cifras que con dolorosa frecuencia anota la estadística de la emigración.

Seguramente el Sr. Maestro, que no es un hombre adocenado ni de los que solo ingresan en la política para perseguir el metro personal, al tomar asiento en el Congreso, tendrá presente que al concederle Cartagena su representación en Cortes ha adquirido el compromiso único de defender los intereses de este país tan esquilmado.

No creemos que el Sr. Maestro necesite estímulos de nadie para cumplir con su deber, y estamos seguros, por tanto, de que Cartagena tendrá en él un constante defensor de sus intereses.

CARTAGENA

Don Tomás Maestro

En el tren correo de hoy regresará desde San Javier a Madrid el nuevo diputado a Cortes por esta circunscripción y caudatario de la Universidad central Dr. D. Tomás Maestro Pérez, a quien deseamos un feliz viaje y memoria para que no eche en olvido que Cartagena, ciudad a la que va a representar, viene atravesando una situación por demás difícil, y espera mucho de sus iniciativas.

Seguramente el Sr. Maestro, que no es un hombre adocenado ni de los que solo ingresan en la política para perseguir el metro personal, al tomar asiento en el Congreso, tendrá presente que al concederle Cartagena su representación en Cortes ha adquirido el compromiso único de defender los intereses de este país tan esquilmado.

No creemos que el Sr. Maestro necesite estímulos de nadie para cumplir con su deber, y estamos seguros, por tanto, de que Cartagena tendrá en él un constante defensor de sus intereses.

Senadores

Está siendo objeto de numerosas felicitaciones el capitán general de este Departamento D. Ramón Anón por haber sido elegido senador por Cádiz.

También el nuevo senador D. José Maestro está siendo muy felicitado por su reciente triunfo, de parte de sus amigos de dentro y fuera de la provincia.

A estas felicitaciones unimos también la nuestra.

—Dicen por ahí que el electo senador D. Justo Aznar, será nombrado vitalicio, siendo elegido para ocupar su vacante el ex-presidente de la Diputación provincial D. Emilio López Palacios.

El alcalde

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que desde hace días le retiene en cama, el alcalde de Cartagena D. Luis de Aguirre.

Correa de Orán

Procedente de Marsella y Orán ha entrado hoy en este puerto el vapor francés «Ville de Tunis», con 115 pasajeros y carga general.

Dicho buque saldrá esta noche para los puertos de su procedencia.

Escándalo

Dos bravas de la calle de Falsa Capas, llamadas «ara Campos y Gracia Fernán dez», promovieron ayer tarde un escándalo mayúsculo.

Los agentes de vigilancia se encargaron de poner fin a la contienda y de conducir a las combatientes al depósito municipal, quedando a disposición del juzgado.

23 Septiembre

LOS DIPUTADOS POR MURCIA



D. ANGEL GUIRAO GIRADA

EL CARBÓN DEL MAÍZ

Estamos en la época de la recolección del maíz. Casi todos los agricultores que hayan cultivado este cereal verán su cosecha disminuida por una enfermedad conocida en la huerta con el nombre de hongos. De ella vamos a ocuparnos.

La enfermedad que vamos a tratar está causada por una parásita vegetal del maíz, es decir por una planta que vive sobre él, y se alimenta de sus jugos. Es un hongo de la familia de las Ustilagináceas, llamado *ustilago carbo*, que no ataca solo a las espigas (mazorcas) sino también a la caña y hojas del maíz, sobre el cual produce grandes excrecencias llenas de esporas.

El carbón del maíz forma pústulas particulares, de color blanquecino, lucientes, aplastadas, pediculadas en forma de masa, y de paredes formadas por los tejidos de la planta hipostrofiados. Estas pústulas se reúnen en número considerable en la caña, en donde forman bolsas gruesas como el puño. Como hay mazorcas de éstas también sobre la mazorca (panocha), se podría creer que eran de éstas una alteración directa del grano de maíz; pero las mismas excrecencias que aparecen en la caña, cerca de la base, prueban que no hay tal alteración directa del grano.

Cuando las pústulas han alcanzado casi todo su desarrollo, presentan bajo su piel distendida, una masa aglutinada, negra y que conserva la impresión de los dedos si las tocamos. Más tarde, dichas pústulas se secan, su piel se rasga, y se desprende un polvo negro sumamente tenue. Este polvo está constituido por las esporas que se encargan de perpetuar la planta parásita, y con ella la enfermedad, siendo, digámoslo así, la semilla de la ustilagina que estudiamos.

Estas esporas vistas al microscopio aparecen esféricas, ó ligeramente ovoides. Tienen una longitud de 8 a 13 *mikrons* por una anchura de 8 a 12 y su envoltura exterior se presenta erizada por unas agujas finísimas, y de aspecto transparente. Parece ser que estas esporas necesitan pasar, para germinar, por un período de reposo.

Los daños que el carbón ocasiona son de bastante importancia, sobre todo en los años húmedos, en los cuales la enferme-

dad se acentúa, á causa de la necesidad de la *espora* de cierta dosis de humedad, para desarrollarse. Además de disminuir la cosecha por el número de mazorcas que destruye, y de producir el aborto de otras, obra como un verdadero veneno en la economía animal, ocasionando graves trastornos á los ganados, sometidos al forraje invadido de carbón.

Expuestos ligeramente los rasgos más salientes de esta enfermedad, vamos á ocuparnos de los medios de prevención, única cosa que puede hacerse, pues es inútil pretender curar una enfermedad cuyos primeros síntomas observados, indican que la parásita que los causa ha llegado á su completo desarrollo.

Es creencia general, que una primavera muy húmeda, rocíos abundantes, y grandes nieblas húmedas, etc., son causa de esta enfermedad. Errónea es esta creencia, como también lo es el atribuirle una situación abrigada y húmeda, á un suelo impermeable ó al abonar con estiércol fresco.

Ninguna de las influencias de que hablamos determina el carbón del maíz, como hemos dicho, *única y exclusivamente*, por las pequeñísimas plantas parásitas que citamos. Y tanto es así, que reunidas todas las influencias que hemos enumerado, no habrá carbón, si no viene alguna *espora* á implantarse sobre el maíz que cultivamos.

Pero si tales influencias no son causa de la enfermedad, si la favorecen en extremo. La lluvia, el rocío, son con frecuencia los vehículos que llevan al maíz la *espora* que flota en la atmósfera. Y si á este medio ambiente húmedo, necesario para el desarrollo de la *espora*, se une un suelo arcilloso, y concurre un cielo nublado, que por estarlo, impide la radiación del suelo y de la planta, envolviendo á ambos en una atmósfera templada, la parásita que ya está implantada sobre el maíz, se desarrollará con rapidez.

El estiércol fresco ya hemos dicho que no determina el carbón del maíz, pero sí puede ser causa de su aparición, cuando procede de ganado que ha pastado en terrenos invadidos por las parásitas, ó bien si el ganado ha tenido por cama paja de maíz infestado, pues en tal caso, en el estiércol irán buen número de esporas que invadirán el campo que se abone con él. Por eso juzgamos condenable la práctica aquí seguida de dejar y desparramar sobre la tierra las protuberancias que tienen las plantas infestadas.

Deben recogerse con el mayor cuidado cuando están verdes, época en que no desprenden el polvo negro y destruirlas, enterrándolas profundamente ó quemándolas. Por este medio, privamos al suelo de los gérmenes que caerían sobre él, y en cuanto á los que lleven los granos de maíz, éstos podemos destruirlos fácilmente.

Indicaremos el procedimiento recomendado por Kühn, el cual considero muy eficaz para librar del carbón el grano que se destina para la siembra. Consiste en tenerle en maceración durante 16 horas, en una solución de sulfato de cobre en agua al 12 por 100. El grano después de este tiempo, debe sacarse de la vasija y dejarse secar, y está ya en disposición de sembrarse. El procedimiento, como se ve, no puede ser más sencillo ni económico, pues basta un kilogramo de sulfato de cobre para 200 litros de agua, con los que pueden tratarse una gran cantidad de grano. La vasija que se emplee ha de ser de madera ó barro.

Otro medio también muy sencillo consiste en el encañado de los granos de maíz. Para un hectolitro de maíz se toma un kilogramo de cal viva que se apaga poco á poco con agua hasta formar una lechada de cal, en cantidad suficiente para que sumergido en ella el hectolitro de grano, quede todo él cubierto por el líquido. Se remueve la masa y al cabo de doce horas se pone á secar el grano, pudiéndose proceder en seguida á sembrarlo.

Enrique Lisboa Liébana.

Tendrán lugar con la brillantez que se vienen celebrando anualmente en los días 30 de Septiembre al 4 de Octubre de 1905. Día 30 de Septiembre.—A las seis de la tarde, entrada de la laureada banda de música de la villa de Rojasales.

A las siete, gran salva á toda orquesta. Día 1.º de Octubre.—A las cinco de la mañana gran diana, por la expresada banda de música, la que recorrerá las calles de la población.

Suntuosa función á Nuestra Señora del Rosario.

A las nueve de la mañana, solemne procesión, y terminada ésta, se celebrará en honor de la *Excelsa Patrona* de la Villa, función religiosa, en la que ocupará la sagrada cátedra el notable orador don Saturnino Fernández Sánchez, estando

á cargo de oficiar la misa una nutrida orquesta.

A las dos de la tarde, corrida de caballos, efectuándose el bonito juego de cintas, cuyo acto será presidido por las señoras que las han bordado.

A las nueve de la noche se quemará una gran fachada de fuegos artificiales por los renombrados pirotécnicos de Orihuela Sres. Cánovas.

Día 2.—De diez á doce, en los salones del Casino, se celebrará un gran concierto por la citada banda de música.

A las tres, segunda corrida de caballos.

Día 3.—A las diez, reparto de bonos á los pobres de la villa, siendo amenizado este acto por la expresada banda de música.

A las tres se verificará una corrida de novillos, los que serán lidiados por los aficionados de la localidad.

Día 4.—De diez á doce, segundo concierto en el Casino; por la tarde se celebrará un baile popular, adjudicándose un premio en metálico á la pareja que se presente más lujosamente vestida y mejor baile al estilo del país. Cuccañas variadas.

Por la noche fuegos artificiales, en los que se simulará una batalla y además se disparará una cuerda, y terminados éstos, gran retreta por la mencionada banda de música, la que recorrerá las principales calles de la población.

Durante las noches de los expresados días se efectuarán verbenas en la plaza de la Constitución, actuando una escogida compañía en el bonito teatro de la localidad y habrá diferentes iluminaciones.

Pacheco 21 Septiembre 1905.—La Comisión.

EN EL JAPÓN

VII

LOS ESPAÑOLES EN TOKIO

En el gran hall del Hotel Métropole, decorado como un patio andaluz, nos creíamos, estas noches tibias, en plena España. En todos los grupos se oye nuestra lengua, y por todas partes el tipo moreno domina. Aquel caballero pequinés, de rostro enérgico y de maneras discretas, que tiene cara de vasco, ¿quién es? Es el almirante Mont, presidente de la República de Chile. ¿Y aquel otro, muy alto, muy delgado, aquel que está de pie y que habla fuerte? El coronel Sánchez, agregado militar á la legación de España. ¿Y aquel otro que explica en perfecto castellano lo que es un matrimonio y que, sin embargo, tiene tipo asiático? El Sr. Watanabe, japonés que se educó en Madrid. ¿Y aquel grupo de gente morena que charla con animación? El grupo de los jóvenes: Ranero y Romero, de la legación española; el poeta portugués Guimarães; otro poeta chileno, Espejo; y otro español y también poeta, cuyo nombre no saben decirme. ¿Y allá en el extremo? La familia García Sagastume, argentina, la señora más bella de Tokio, puro tipo de sevillana, con sus grandes ojos negros que arden en un rostro pálido.

¿Y yo que, con fiado en los datos estadísticos, me preparaba á no oír hablar ni una sola palabra de español mientras durase mi estancia aquí!

—¡Calle!—me dice Ranero.—¡Pues si creo que hasta se quejan los ingleses de tanto que se oye nuestra lengua! A los japoneses les ha dado ahora por lo nuestro. En los banquetes oficiales, desde hace años, el plato de honor es una paella á la valenciana. Todos los príncipes, todos los ministros han mandado á sus cocineros á la legación para que el cocinero de nuestro ministro les enseñe á preparar el manjar de los dioses. Además, los muchachos que se consagran al comercio aprenden nuestro idioma de preferencia á cualquier otro, no por España, que poco les importa desde ese punto de vista, sino por la América del Sur, en donde se les figure que, después de la guerra, van á encontrar una especie de Jauja para su emigración y su comercio... ¿No es cierto que estamos á la moda, mi coronel?

El coronel Sánchez, que se ha acercado á nuestro grupo, sonríe.

—A la moda—dice—no sé si estamos. Pero lo que sí puedo asegurar es que conmigo se han portado, durante toda la campaña, mejor que con nadie.

Esto me hace recordar que el distinguido militar español ha asistido, en efecto, á las grandes batallas de Manchuria, y en el acto se atropellan en mis labios las preguntas sobre todos estos enigmáticos guerreros, que sin el orgullo insultante de los franceses y de los alemanes, han dado muestra, no sólo de ser los más heroicos soldados del mundo, sino también los más inteligentes y los más cultos.

—Sí—me asegura el coronel Sánchez—los primeros de nuestra época en todo. Eso lo dice cualquiera que los conoce. La infantería, sin rival; y en cuanto

á la plana mayor, príase usted de Europa. Cada uno de estos generales que ve usted aquí, tan modestos con sus trajes sencillos de kaki, sin galones, sin charreteras, sin lujo ninguno, es un águila en su especialidad. ¡Y lo que trabajan! Creo que, durante la campaña, entera, ninguno de los jefes ha dormido más de dos horas diarias. ¡Noche y día recibiendo datos, examinando Memorias, combinando proyectos! En el último momento, á veces, cambian un movimiento general, pues estos ejércitos son de una movilidad increíble. Han sido tantas las cosas que he visto, en fin, que limitándome á lo militar, es decir, á lo técnico, bien llenaré unos cuantos tomos con mi informe.

Ahora, si además de eso quisiera hacer una historia detallada para el público; con cuadros pintorescos y anécdotas de color local, no acabaría nunca. Cada soldadito aquí, es un héroe, así como sueña, un héroe igual al Cid y á Rolando en lo tocante á arrojo. Lo que menos les importa es la vida.

«Mueren cantando, mueren riendo, casi parece que mueren con gusto. Los rusos no tendrán nunca muchos prisioneros japoneses. La costumbre de abrirse el vientre antes de rendirse, está tan arraigada en estas masas, que hasta los mismos generales, antes de cada batalla, juran secretamente que si no vencen se suicidan.»

A medida que el coronel Sánchez habla, los demás huéspedes del hotel van acercándose. Las historias de heroísmo y de sacrificio hacen vibrar las almas.

—Los marinos—dice el almirante Mont—no tienen rival en el mundo. Otro habla del servicio de ambulancias. Otro de la suavidad con que tratan á los prisioneros rusos.

Y así, por primera vez en mi vida, tengo el gusto de ver á una docena de personas de mi raza y de mi lengua hablando libremente de algo, sin contradecirse, sin discutir, de acuerdo todos en todo, y conculgando en la misma admiración del heroísmo sencillo.

E. Gomez Carrillo.

INCENDIO EN NOVELDA

Detalles del suceso

Sobre las dos de la madrugada inicióse un violento incendio en la fábrica de alcoholes de los señores José Sala y Compañía, enclavada en las afueras de la población, á la parte del Mediodía, junto al camino del Campet.

Comenzó el fuego donde están instalados los destiladores, alambiques y motores, punto que, aunque aislado, aparece muy cerca de los almacenes y depósitos del alcohol.

Vigilaban dichos aparatos Felipe Cantó Balda, como encargado, y Pedro Segarra Zaragoza, de Alicante, como maquinista.

El Cantó hallábase en la primera galería, desde donde llamó al Segarra para el arreglo de un ligero desperfecto observado.

Apenas ascendió el Segarra, sin darse cuenta, vióse rodeado de llamas. Desde la galería, á una altura de tres metros, arrojóse al suelo; pero al buscar la puerta de salida la encontró cerrada por la violencia del fuego.

Chamuscada la oreja y mano izquierda, pudo, tras grandes esfuerzos, abrir aquella, desde cuyo umbral advertía á su compañero Cantó del inminente peligro de muerte que corría. El minuto en que el indicado Cantó permaneciera indeciso, entre tirarse ó bajar por la escalera, fué bastante para que las llamas hicieran presa en él. De esta forma siguió el camino del Segarra, salvándose, pero no sin sufrir graves quemaduras en la cara, cuerpo y brazos.

En muy poco tiempo quedó destruida la maquinaria y local donde se produjo el incendio. El techo, al hundirse, aplacó la voracidad de las llamas, momento preciso que fué aprovechado para reducir el fuego y conseguir su extinción.

Gracias á esa oportunidad, evitose una gran catástrofe que seguramente hubiese sobrepasado, de adquirir alguna mayor intensidad las llamas, que ya amenazaban invadir los demás locales donde se guarda el espíritu.

Las pérdidas sufridas, son de relativa consideración.

Comentarios

Ha poco Novelda presencié otro incendio, igual al de ahora, en la fábrica de alcoholes de los señores Tomás Abad y Hermano.

Entonces, como al presente, se ha podido medir el gran riesgo que para el pueblo ofrece la existencia de esos locales, depósitos de materias inflamables, en el mismo casco de la ciudad.

La Ley, previsora, regula las condiciones de seguridad que han de observarse en el emplazamiento, distribución y levantamiento de esa clase de edificios.

Y sin embargo, los que aquí hay, están adheridos á la población, amenazando constantemente nuestras vidas, y

ningun alcalde se ha atrevido á adoptar las medidas que se requieren para evitar el peligro.

Sencillo, por que Tomás Abad como José Sala, son jefes políticos locales, y cla to está, lobos de la misma camada, no pueden hacerse daño.

La tolerancia es absoluta.

Y el que sufre las consecuencias, el pueblo

J. Mira Cantó.

25 Septiembre.

BOLSA

(POR TELEGRAMOS)

Cier. 90

Ma. 116 26 (415 t.)

Interior, 79'50.—Fin, 79'60.—Próximo, 79'80.—Amortizable, 78'75.—Banca, 430'50.—Tabaco, 000'00.—Paris, 307'5.—Londres, 32'90.—Ext. prior Paris, 00'00.

«Boletín oficial»

El día 26 contiene: Anuncio sobre la provisión de plazas vacantes de secretarios de Ayuntamientos.

Otros de cátedras vacantes. Votos obtenidos en la elección del día 10 en Cartagena por Aznar, García Aix, Maestre y Echegaray.

Anuncios de haberse solicitado pertenencias para las «Santa Faustina», del término de Lorca, y «Kardec», del de Cartagena.

Otro sobre la revista anual de los individuos pertenecientes al ejército. Edicto de contribuciones.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena. Edictos de la alcaldía de San Javier y de los juzgados de San Juan y Cartagena.

DIARIO DE MURCIA

EN CONFIANZA

Dentro de pocos días, estarán en Madrid los diputados y senadores, con quienes se marcharán otros políticos amigos suyos. También nos dejarán muy pronto, cuantos han venido á esta población estos días, de los pueblos de la provincia, por motivos más ó menos políticos, y los rezagados de la feria. El caso es que nos vamos á quedar solos el señor Gobernador, el Sr. Presidente de la Diputación provincial, el alcalde interino señor Fontes, los periodistas y los 50.000 murcianos que habitamos el casco y parte del radio de esta población. No quiero incluir el extrarradio no sea que lo arrienden.

Y como nos vamos á quedar solos, no tenemos más remedio que hablar de nuestras cosas, y hablar en confianza y con toda sinceridad.

Para dar ejemplo, pido yo la palabra y digo: Señores, me parece que ha llegado el momento de nombrar, ó elegir otro presidente de la Diputación; el señor Carreño debe estar harto de ese cargo y anhelandos que se le alivie de su peso. Procedáse á sustituirlo, en la forma más legal y decorosa, para que venga otro con nuevas energías. Así mismo, señores, que no me parece bien lo que ocurre en el Ayuntamiento. La situación equivoca del Sr. Peña, me descorazona; y la interinidad en la alcaldía, aunque la desempeñe un joven tan simpático como el Sr. Fontes, y á quien yo aprecio mucho, no puede dar gran resultado. Hora es ya de que el turno pacífico de los dos partidos dinásticos se cumpla en la alcaldía. Hay que abrirle paso á un alcalde liberal, á uno que venga con bríos, á emular al Sr. Peña y á continuar el programa del Sr. Dáño, excepto en lo del cuartel. La opinión creo que ha de estar de mi parte en estas des indicaciones mías, la de la Diputación y la de la alcaldía; porque ya he oído decir yo por ahí algo de motopolio político, y aunque esto no sea exacto, no se puede despreciar. El partido conservador ha hecho su jornada en el poder, le ha ganado en las elecciones; y ahora debe dejar á los liberales en situación, puesto que es suya; no gastando á los conservadores en situaciones indefinidas, sino dejándolos en libertad de estar en la oposición, y preparándose para otra.

Según mis noticias, el partido liberal tiene candidatos para la presidencia de la Diputación y para la alcaldía. Para la primera D. Diego García Avilés, y para la segunda D. Antonio López Gómez. Ambos me parecen en condiciones para el desempeño respectivo de esos cargos; condiciones que rebustecerán y aumentarán ellos con el deseo de hacer algo, por su nombre, por su partido y por Murcia.

Y para concluir, señores, dos palabras nada más. Al que no esté conforme con mis manifestaciones, le ruego que no olvide que estamos en familia y hablando en confianza. He dicho.

José Martínez Ternel.

lones para niña. Carnet: sombreros no vedad. Cromo: ramo mordado de aplicación. Labores femeniles: Lencería elegante, grupos de camisas. Lencería alta novedad para señoras y señoritas. Prendas de canastillo y prendas de lencería para niñas. Figurín acuarela: Traje de otoño. Se vende en la librería de Tornel, San Pedro, 17. 1.º 6.º 2.ª edición 25 céntimos. Completa 40.

Ayer salió para Madrid D. Ricardo Spottorno Sandoval.

Han ingresado en la corrección Ginés López Rueda y María Riquelme, que anoche en la puerta del cinematógrafo ofrecieron al público otro espectáculo gratuito.

D. Cándido Fernández Ruiz solicita 15 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San José» en el cerro de Yesar paraje de los cerros, término de Jumilla.

Del presidio de Chinchilla se han fugado seis presos, entre ellos uno catalán.

Estos mismos se fugaron no hace mucho tiempo, siendo capturados por la guardia civil.

Esta los persigue de nuevo.

Se halla en Murcia y hoy sale para Cartagena el Inspector del Banco Vitalicio de España D. Federico Albaladejo.

La difícil operación que ayer dimos de haber sido practicada a la esposa de D. José María Vela, en un doble alumbramiento, le fué practicada por los doctores médicos D. Emilio Sánchez García y D. Laureano Albaladejo. Conste para subsanar un error de apellido que apareció ayer.

Colegio de los Sagrados Corazones. 1.º y 2.ª enseñanza. — Fuensanta, 3.

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ.

— De interés para todos —

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Esto macil de Sain de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Funes, sombrerero, Trajería, 7. Alta novedad.

¡Mujeres!

Mientras vuestros maridos os regalen espontáneamente frascos con Agua Colonia de Orive, podéis estar seguras de su fidelidad, porque no pensarían en aumentar vuestra belleza, si estuvieran preocupados con la ajena. — A. G.

HELADOS. Todos los días en el Café Corvecería Segul.

La Sastrea de Antonio López, Trajería, 43, entresuelo, cuenta desde 1.º de septiembre con un notable corador para toda clase de prendas de vestir. Esmero y prontitud en toda clase de encargos.

Profesora en partos. — D.ª Teodora Martínez, calle de San Sandoval, 8. detrás de San Nicolás.

LOS AUTOMÓVILES

De una nueva desgracia ocasionada por un automóvil da noticia la prensa. La lectura del triste suceso acentuará un poco el sentimiento de protesta contra la despreocupación con que son conducidos esos vehículos y contra la negligencia con que las autoridades miran el grave peligro en que pone la vida de muchas gentes la desatendida marcha de esos nuevos carruajes.

De ese sentimiento de protesta participamos nosotros, y creemos innecesario explicarlo; tan a la vista están y de tal calibre son las razones que pueden alegarse.

Precisamente en un diario de París que recibimos ayer, hallamos una información interesante, de la que vamos a dar un extracto, por si quien debe, se quiere hacer cargo del sentido práctico que revela y del alcance que tiene lo que ha manifestado el senador francés, Mr. Gomot, que va a llevar el asunto a la Cámara a que pertenece.

La frecuencia con que también en Francia — y estos días especialmente en París — ocurren lamentables accidentes de automóvil por efecto de la vertiginosa velocidad que lleva el carruaje y por la impericia de sus conductores en muchos casos, ha movido a dicho senador a tratar de esa interesante materia ante la Cámara y ha comunicado a un periódico un avance de lo que piensa decir.

Creemos que cuanto ha expresado Mr. Gomot tiene en España exacta aplicación y es de rigurosa oportunidad.

Los accidentes de automóviles — dice — son tan frecuentes y tan graves, que explican la intervención de un miembro del Parlamento en esta cuestión que excita en alto grado la opinión pública. En las poblaciones, como en las comarcas del campo, no hay seguridad suficiente ni para los peatones ni para los transportes, y tal estado de cosas exige remedios prontos y eficaces.

Hasta aquí opinamos con Mr. Gomot, que sigue diciendo que las velocidades son generalmente excesivas y no parece imposible reglamentarlas.

Los conductores reciben frecuentemente la autorización para ejercer sin que ofrezcan suficientes garantías desde el punto de vista de la edad, de la capacidad y hasta de la temperancia. Montados

sobre su máquina, consideran los caminos como su dominio y creen que los peatones deben huir y arrojarse a los fosos de la vía al sonido de la bocina.

Mr. Gomot cree que la severidad de los tribunales tranquilizarían tal vez la opinión pública; pero ella es frecuentemente escasa y si se aplica alguna pena casi siempre queda anulada por una gracia.

Para que la industria automovilista, tan próspera en Francia, se desarrolle como es debido, preciso es hacerla objeto de reglamentación prudente y respetada. Dejando impunes a los imprudentes y a los culpables, se excita la cólera de aquellos cuya seguridad se turba, y es preciso que no se considere a los automovilistas como apiladores, ni a los peatones como a rebañeo que se pueda aplastar a capricho.

Mr. Gomot cree que los poderes públicos encontrarán el medio de defender a las gentes contra las temeridades y las torpezas: si las leyes y reglamentos existentes no son suficientes, el legislador podrá proporcionarse armas más severas.

Creemos que los lectores encontrarán prácticas, oportunas y dignas también de atención (aunque no lo lograrán) las consideraciones emitidas por el senador francés.

CRONICILLA YECLANA

UN BUEN DIA

Ayer, como domingo, fué un día de bullicio y de plena feria. El tiempo, algo más clemente que en los días anteriores, contribuyó y cooperó a que la alegría se exteriorizara más; una numerosa representación de cada uno de los pueblos vecinos, honró a la feria yeclana, que tan cálida, tan fría, tan anémica había nacido. La tenue melancolía que a todos nos embargaba en días pasados, desapareció, y todos con nuestros trapitos nuevos y con el gozo en los semblantes nos lanzamos a la calle, llenando las afueras al ferrial con una concurrencia enorme, insólita.

Todos los lugares en donde se encuentra recreo y distracción estuvieron animadísimo; el teatro, en donde se representaban «Los Bohemios», «La casita blanca» y «La Estrella», repleto de un público distinguido.

La compañía que dirige el Sr. Gorgé, muy desigual, y por ello deficiente, hace lo que puede, esforzándose por complacer al público, pero los esfuerzos de estos discretos cómicos se frustran y aquellas deficiencias se agrandan y toman proporciones enormes, al aunarse, y esto es indispensable en toda sensación artística, a las antiguas antiestéticas y roñosas decoraciones que constituyen la tramoya del teatro Concha Segura.

Una de aquellas gentes yeclanas, de quienes yo hablaba ayer, tiene formada igual opinión que yo de la compañía del Sr. Gorgé y de la tramoya del teatro; bien claro lo expresaba anoche con un ligero gesto de cansancio que sorprendí varias veces cuando bajaban el telón para variar la perspectiva del escenario; este ligero gesto de cansancio, este liviano mohín de esta lindísima, de esta encantadora yeclana, me hizo errecer en la exactitud de mi juicio, sobre lo que veíamos, y pensé que era la mejor crítica y consiguiente acerba censura que puede hacerse a este sacrificio del arte y de lo bello.

Fastino Ibáñez.

25 Septiembre.

ASPIRANTES DE TELEGRAFOS

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, haciendo un segundo llamamiento para la actual convocatoria, cuya parte dispositiva dice así:

1.ª Los ejercicios aprobados por virtud de este segundo llamamiento no concederán derecho alguno a los opositores en el caso de que entre los que hayan actuado en el primero resultasen aprobados los 200 individuos para la provisión de cuyas plazas se abrió la convocatoria, según se dispone en la base primera de la real orden de fecha de 7 de Enero del año actual.

2.ª En el caso de que el número de individuos aprobados de entre los presentados al primer llamamiento no alcance a cubrir las 200 plazas anunciadas, se completará este número con los aprobados procedentes del segundo llamamiento, por el orden de su mayor a menor calificación.

3.ª Para el cumplimiento de la condición anterior se formará con estos individuos una relación, por el orden de la puntuación obtenida en los ejercicios, en la misma forma prevenida por la condición primera de la real orden de fecha 7 de Enero, ya citada.

4.ª Los opositores que figuren en dicha relación no podrán de ninguna manera incluirse entre los que se presentaron en el primer llamamiento, sino que formarán un segundo grupo, pasando también como alumnos a la escuela de aplicación, y al salir aprobados de ésta, tomarán entre sí el número con que han de ser colocados, después que lo hayan sido los que aprobaron sus ejercicios al ser llamados por primera vez a ejecutarlos, y ocuparán en el escalafón del cuerpo el lugar que les corresponda, según lo dispuesto en el último párrafo de las instrucciones dadas por esa dirección general con fecha 7 de Enero del presente año para el cumplimiento de la real orden de la misma fecha, inserta en la Gaceta del día 16 de dicho mes; y

5.ª Que este segundo llamamiento dé comienzo en cada uno de los ejercicios inmediatos y sucesivamente después del último de los candidatos que han acudido al primer llamamiento.

LIBROS RECIBIDOS

Las «Máquinas de vapor», de Georges Franche, contienen un estudio detallado de los distintos sistemas de máquinas de vapor empleadas hoy en la industria, como máquinas verticales y horizontales, locomóviles y máquinas semifijas, turbinas de vapor de todos sistemas, con nociones generales sobre el funcionamiento, conducción y entretenimiento, engrasaje y precauciones generales concernientes a cada sistema.

El autor insiste mucho sobre el empleo de las turbinas de vapor, teniendo en cuenta los múltiples servicios que están llamadas a prestar, sobre todo en electricidad y en la navegación.

Precio: en rústica, 1'50; en tela, 2 pesetas. — P. Orrier, editor, plaza de la Lealtad, 2, Madrid. — De venta en todas las librerías.

Se acaba de publicar un «Manual Práctico de Correspondencia Española», de J. B. Melzi, que contiene unas 250 cartas. La variedad en la elección de asuntos constituye quizás la parte más interesante de esta obra, en la cual no se ha dejado hecho alguno de los que suelen tener cabida en las cartas, y con ligeras modificaciones se pueden aplicar a los casos particulares.

La primera parte comprende las cartas familiares, y la segunda parte las cartas de comercio.

Además, como existen en la misma colección un Manual de Correspondencia francesa y otro de Correspondencia inglesa, cuyas cartas son las mismas en los tres idiomas, el Manual de Correspondencia española que acaba de publicarse sirve de clave para los demás manuales.

(Un tomo de 160 páginas en rústica, 1'50; en tela, 2 pesetas). De venta en todas las librerías (P. Orrier, Editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

ALGAR

La escuela nocturna

Queda abierta la matrícula de escuela nocturna durante el próximo mes de Octubre, empezando la clase gratis el día 2 del mismo mes desde la siete hasta las nueve.

Habrán premios al mérito y a la aplicación, concedidos por el protector don Antonio Rosique, que tanto se interesa por la enseñanza.

Al final del curso se publicarán los nombres de los agraciados con los referidos premios en metálico, de 30 y de 20 pesetas cada uno.

Los que se suscriban a EL LIBERAL

durante el presente mes de Septiembre, disfrutarán de las siguientes ventajas:

Al que se suscriba por el mes de Octubre, SE LE REGALARÁ la interesante novela que tanto éxito viene obteniendo

EL SECRETO DE DOSIA

Los señores suscriptores que no hubiesen adquirido este libro, podrán verificarlo presentando en esta administración, como vales, los recibos pagados de Julio y Septiembre.)

También SE REGALARÁ al que se suscriba por el mes de Octubre, los bonos de opción que le correspondan a los

TRES PREMIOS EN METÁLICO

combinados con la Lotería Nacional del 30 de Septiembre y cuyas condiciones venimos publicando.

Los nuevos suscriptores tendrán derecho a percibir GRATIS todos los números de EL LIBERAL que se publiquen desde la fecha de su suscripción hasta el día 30 de Septiembre, con el fin de evitar la fracción que resultase por medio ó varios días de mes.

Dos ediciones diarias.

Suscripción en Murcia, a cualquiera de las dos ediciones: Una peseta al mes.

Fuera de Murcia: 4 pesetas trimestre.

Provincias

(POR TELEGRAMA)

Infanticidio

Zamora 26 (4 t.)

En Riofrío la joven Isidra Sánchez dió a luz un niño.

Para ocultar su deshonra se puso de

acuerdo con su madre y su amante y mataron a la criatura aplastándole la cabeza y enterrándola en la cocina. Se les ha encarcelado.

Una niña

Sevilla 26 (6 t.)

El Huevar riñeron dos vecinos. Uno recibió dos puñaladas en un brazo y la espalda y el otro dos balazos, uno en un muslo y otro en el pecho. Ambos están agonizando.

Gobernador que dimite

Orense 26 (7 n.)

A consecuencia del fracaso que ha sufrido en las elecciones, ha dimitido el gobernador civil, considerando imposible su continuación.

Obispo senador

Tarragona 26 (5 t.)

Ha sido elegido senador por esta provincia, el obispo de Urgel D. Juan Laguardia.

Intento de suicidio

Luis García, de 19 años de edad, soldado de Marina, intentó suicidarse tomando una disolución de fósforos. Está agonizando.

Los móviles han sido el haberle condenado a tres años de prisión por dejar escapar a uno de los presos que custodiaba.

LA REFORMA ELECTORAL

(POR TELEGRAMA)

Información ampliada.—Nuevos detalles del proyecto

Madrid 26 (11 n.)

Ampliamos nuestra información de esta tarde sobre el proyecto de reforma electoral, presentado por Montero Ríos al Consejo de ministros.

La junta central del censo podrá imponer multas hasta de mil pesetas a los infractores de la ley.

Las juntas provinciales harán los escrutinios generales en las elecciones de diputados a Cortes y provinciales en sus respectivas provincias, haciendo las proclamaciones.

En las poblaciones conglomeradas solo tendrá cada colegio electoral mil electores como máximo.

En las poblaciones diseminadas la distancia entre las secciones no excederá de un kilómetro.

Cada local electoral tendrá un rétuolo permanente que dirá: «Colegio electoral».

En las puertas de los colegios se fijará en Enero de cada año el censo en sitio visible y permanente.

Cada candidato podrá nombrar dos interventores fijos y dos suplentes, pudiendo hacerlo un día antes al de la elección, dándole solamente un talon con el nombramiento y enviando a las juntas provincial y municipal el talon correspondiente.

El elector que no acuda a votar, quedará inhabilitado durante cinco años para obtener cargos públicos del Gobierno, la Diputación y el Municipio.

En los delitos electorales entenderán solamente las Audiencias territoriales.

Para posesionarse de los destinos públicos se necesitará una certificación de haber ejercido el derecho del sufragio.

Para la implantación del proyecto se pide un crédito de quinientas mil pesetas.

SUECIA Y NORUEGA

(POR TELEGRAMA)

Acuerdo de separación

Stokomo 26

Telegrafian de Christiania que se han publicado los términos del acuerdo de la separación de Suecia y Noruega.

El pacto se hace por diez años y es prorrogable.

Se establecerá una zona neutral de 15 kilómetros de anchura, entre ambas fronteras.

En un plazo de ocho meses deberán destruirse las fortalezas.

MADRID

(POR TELEGRAMA)

Iglesia robada

Madrid 26 (11 n.)

En la iglesia de Santa Cruz, situada en la calle de Atocha, ha sido robado el altar de la Virgen de la Concepción, llevándose varias alhajas y objetos de valor.

Se cree que los ladrones pernoctaron en el templo y después de desbaliar los cepillos y quitar las alhajas, violentaron la puerta ya de madrugada, huyendo.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Elecciones en Cuba

Descarrilamiento

Bruselas 26.

En la línea de Ortende a Lille ha descarrilado un tren de viajeros, resultando dos muertos y 17 heridos.

Crueldades de la guerra

Londres 26.

Telegrafian de la Ciudad del Cabo que la prensa boer dirige graves acusaciones a las tropas alemanas que combaten a los herreros.

Dice que el general Tsoha ha fusilado a los indígenas heridos, hombres y mujeres, sin socorrerlos.

COMPTON

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)

El Nuncio se va

Madrid 26 (11 n.)

El Nuncio marchará a Roma el 2 de Octubre para ver al Papa.

Después irá a pasar una temporada en su país.

Regresará a fines de Noviembre coincidiendo con la ausencia la venida a Madrid de Mr. Loubet.

Proyectos de Estado

Sánchez Román ha dicho que en seguida que terminen las negociaciones sobre Marruecos comenzaremos la política de expansión pacífica en dicho imperio, estableciendo en Tanger el servicio médico y farmacéutico que se facilitará gratis a los moros y españoles necesitados.

Los presupuestos.—Habla Echegaray

Echegaray ha manifestado que en el Consejo de mañana comenzará el regateo de las citras de los presupuestos parciales.

Afirma que se halla resuelto a mantener el firme propósito de que no desaparezca el superavit del presupuesto actual.

Dice que los aumentos son todos razonados, pero que conviene aplazarlos para Mayo, con objeto de poder reformar otros servicios.

Los cambios

Uno de los primeros proyectos que someterá Echegaray a las Cortes será proponiendo medidas urgentes para mejorar los cambios con el extranjero.

Reclamación a Marruecos

Sánchez Román conferenció con Montero.

Conviniere formular una reclamación a Marruecos por el reciente atropello en aguas de Ceuta, realizado por el moro Valiente contra súbditos españoles, exigiendo al gobierno del Sultan la correspondiente indemnización.

ALIANZA ANGLO-JAPONESA

(POR TELEGRAMA)

Base naval

Londres 26.

Se asegura que se creará en Singapora una base naval inglesa como consecuencia de la alianza anglo-japonesa, para reforzar las posiciones japonesas en Oriente.

Se calcula que las obras costarán tres millones de libras esterlinas.

COMPTON.

SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAMA)

Firma de hoy

San Sebastián 26 (8 n.)

El rey firmó hoy los siguientes decretos:

Autorizando la adquisición de material de Guerra.

Resolviendo varias competencias.

Jubilando al exgobernador de Fernando Póo, general D. José Rodríguez.

Llegada de Caserta

Llegó Caserta, recibiendo las autoridades.

LOS ESTUDIANTES

(POR TELEGRAMA)

Petición de reformas

Madrid 26 (11'15 n.)

Una comisión de estudiantes ha visitado al rector de la Universidad, pidiéndole se supriman algunas asignaturas de determinadas especialidades y que se reforme el programa de la licenciatura.

En varias ciudades de Hungría se han producido desórdenes.

En Sugedin la policía dispersó una reunión en la que se atacaba a la corona. Se han adoptado grandes precauciones por temor a que se agraven los desórdenes.

RICHARD.

CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

Protocolo terminado

Berlin 26.

El embajador francés visitó al canceller Bulow, entregándole el protocolo aprobado en París sobre la conferencia internacional sobre Marruecos.

TOROS EN YECLA

(POR TELEGRAMA)

Mala corrida.—Resumen

Yecla 26 (6'40 t.)

La corrida de toros celebrada esta tarde ha sido mala, por las reses, que resultaron pésimas.

Fueron fogueados el segundo y el sexto toro.

D. Teodoro Valle mandó seis bueyes. La entrada un lleno.

Bonarrillo ha estado trabajador. Al quinto toro lo banderileó muy bien.

Después hizo una magnífica faena de muleta para dejar una colosal estocada, saliendo cogido aparatadamente y librándole Machaquito con un oportuno coleo.

Machaquito estuvo inteligente é infatigable, pero muy contrariado por las pésimas condiciones de los toros.

Caballos arrastrados seis.

Ibáñez.

REVOLUCION EN RUSIA

(POR TELEGRAMA)

Amenazas revolucionarias

París 26

De Baku comunican que los revolucionarios han publicado una nueva proclama, amenazando con incendiar todos los depósitos de petróleo y reducir a cenizas la ciudad, caso de que las compañías no accedan a las pretensiones de los obreros.

La rivalidad entre los fanáticos musulmanes, cristianos y armenios favorece los planes de los revolucionarios.

RICHARD.

PEDRO DOMEQO

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC

Representante en Murcia y su provincia José Gómez Quintero.—Hotel Nicto

PAVIMENTOS DE ASFALTO

Estos pavimentos son los de mayor duración más ligeros y económicos que se conocen. Un terrero con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás en un verano asfaltado desaparece al humedad por completo. Informarían: Don Juan Gómez Amat, Plano de San Francisco, 3, 2.º

FRUITALINE.

El refresco más cómodo y útil que se conoce.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro. 1'50 caja. Pídesse farmacias.

Cognac Terry

Cognac Terry

Cognac Terry

Cognac Terry

Pídesse en todos los cafés, fonda y tramatinos.

Café

